

Quito, 21 de febrero de 2020

## INFORME DE COMISARIO

De acuerdo al análisis realizado a la Empresa "ECUAEDITORIAL S.A.", se determina el siguiente informe:

- La empresa ha considerado dentro de su organización interna los siguiente elementos:

**Integridad y valores éticos.-** Determinó objetivos y la forma de lograrlos, es decir cuenta con una cultura integral.

**Estructura organizacional.-** Estableció el marco en que se debe planificar, ejecutar, controlar y supervisar sus actividades para la consecución de sus objetivos institucionales, de acuerdo a la naturaleza de las acciones que desarrolla.

**Autoridad y responsabilidad.-** Delimitó la autoridad y responsabilidad de sus actividades de gestión.

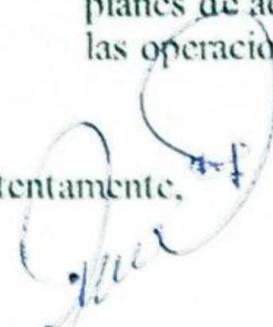
- Integró actividades de compras, ventas ha identificado riesgos internos y externos que le permitan competir con éxito dentro de su sector, mantener una posición financiera fuerte y una imagen positiva.
- Como podemos observar la empresa no ha aumentado su patrimonio que le permita, cubrir sus deudas a corto y largo plazo.
- Cuenta con presupuestos, metas y resultados de logro, así como de una recuperación adecuada de su cartera.
- Se está estableciendo políticas adecuadas de endeudamiento.

Al Gerente General

- Analizará y avalará, el compromiso que tiene la administración de su empresa desde su inicio hasta la fecha, considerando el cumplimiento de las disposiciones legales administrativas, económicas, financieras y técnicas.
- Establecer más objetivos e implantar mecanismos de control, a fin de poder salvaguardar los bienes, valores, propiedades y demás activos de la empresa lo que le permitirá garantizar la razonabilidad de la información contable y administrativa de la misma.
- Elaborará directrices que permitan afrontar riesgos relacionados con las actividades que desarrolla la empresa.

- Contar con un presupuesto a fin de cubrir sus pasivos a corto plazo y establecer planes de adquisición, listados de nuevos proveedores calificados, para respaldar las operaciones de la empresa.

Atentamente,

  
Sr. Alejandro Ramirez  
COMISARIO